

# Anexo 01- 020524

al

## REGLAMENTO TECNICO y ACLARATORIO

para

### Cat. PROMOCIONAL 850 – 1100.

**1-** Se le permite correr hasta la 6ta fecha inclusive a los vehículos que no tengan el gotero del techo los cuales tienen que colocarse si o si para 7ma fecha.

**2-** Se le permite a la marca Renault modelo Gordini / Dauphine 4 puertas a realizar la reforma de alargar las puertas delanteras para facilitar el ascenso y descenso del piloto por ser el único modelo de la categoría que no es Coupe de fabrica.

**3-** Se le permite a los vehículos de la categoría 850 / 1100 en forma opcional utilizar los pasa ruedas traseros ensanchados de chapa o fibra para mejorar su estética ya que tienen el faltante de la chapa original en dichos pasa rueda traseros cuando se realizaron las construcciones de los mismos

FEDERACIÓN NORTE DE  
AUTOMOBILISMO DEPORTIVO